

CURSO 2017 / 2018 - SERVICIOS DEL CENTRO

COMEDOR

- Mes completo. 118 euros.
- Días sueltos. 10 euros.

- Se emitirá un recibo durante 10 mensualidades. Los alumnos que comen durante todo el año abonarán 10 mensualidades completas, de septiembre a junio, ambos inclusive.
- Si una familia se da de baja uno de los meses, automáticamente pierde la plaza y en caso de volver a solicitar el servicio de comedor, si hay plaza, el pago será desde ese momento por días sueltos (para poder modificar esta cláusula será necesario aportar documentación justificativa).

*** El Centro no puede garantizar la disponibilidad de plazas ya que el comedor tiene plazas limitadas.**

HORARIO AMPLIADO MENSUAL

- ½ hora o fracción 24 euros
- 1 hora 41 euros
- 1 hora y ½ 56 euros
- 2 horas 66 euros
- Desayuno 10 euros

HORARIO AMPLIADO DÍAS SUELTOS

- ½ hora o fracción 6 euros
- 1 hora 9 euros
- 1 hora y ½ 11 euros
- 2 horas 13 euros
- Desayuno 2 euros

FRANJAS HORARIAS

<u>Mañanas</u>	07'30 horas	08'00 horas
	08'00 horas	08'30 horas
	08'30 horas	09'00 horas

*** El servicio de desayuno se servirá entre las 07'30 horas y las 08'30**

Tardes

15'30 horas	16'00 horas
16'00 horas	16'30 horas

*** Durante los meses de septiembre y junio el horario ampliado de tarde comienza a las 14:30 h.**

*** Para mantener estas franjas horarias es necesario una ratio mínima de 5 alumnos.** El Centro ampliará estas franjas siempre que haya la ratio marcada.

La utilización de cualquiera de estos servicios POR DÍAS SUELTOS, se comunicará el día anterior en secretaría y se confirmará si hay plaza disponible.

Las cuotas se abonarán del 1 al 5 de cada mes por adelantado; el abono de cuotas se hará por domiciliación bancaria o en secretaría en los horarios habilitados que figuran en esta circular.

*** Los alumnos que utilicen el servicio de comedor u horario ampliado en días sueltos lo abonarán el día anterior en secretaría. El alumno no podrá disponer de este servicio si no se abona tal y como se indica.**

PAGOS

La aportación anual al Centro en conceptos varios será de 260 euros anuales por un hijo matriculado en el Centro y de 360 euros por dos o más hijos.

Es obligatorio aportar los datos bancarios de cada familia en secretaría.

Las familias acudirán a las reuniones a las que han sido convocados a principio de curso para resolver las dudas que se planteen relacionadas con el funcionamiento del Centro.

*** Los horarios de Secretaría se pondrán en la puerta, en el corcho de acceso al Centro y en la web.**